

González Taboada visita el Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama con motivo del Día Internacional de la Madre Tierra

La Comunidad aumenta un 8% el presupuesto para la conservación de los espacios protegidos

- La Dehesa Boyal es un ejemplo del equilibrio que busca el Gobierno regional entre la protección de la naturaleza y su disfrute por parte de los ciudadanos

21 de abril de 2017.- La Comunidad de Madrid destinará este año 5,9 millones de euros a la conservación y el mantenimiento de los espacios protegidos, lo que supone un aumento de un 8 por ciento con respecto a la partida presupuestada en 2016. Un esfuerzo que demuestra el compromiso del Gobierno regional con el medio ambiente, como ha destacado el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, durante una visita a la Dehesa Boyal en Sevilla la Nueva con motivo del Día Internacional de la Madre Tierra, que se celebra mañana.

Este enclave natural situado en el Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama es un ejemplo del equilibrio que persigue el Gobierno regional, que además de la conservación del medio ambiente trata de compaginar esa protección con el uso y disfrute de los espacios protegidos por parte de los madrileños.

Así, en el caso del Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama, durante el pasado año el Ejecutivo madrileño acondicionó un total de 268 kilómetros de caminos rurales que discurren por los 12 municipios que se encuentran dentro de este espacio protegido y que recorren los más de millón y medio de personas que anualmente visitan este Parque para su estudio, contemplación y disfrute.

Una actividad que, tal y como ha quedado demostrado en este espacio y gracias a las medidas de conservación llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid, es perfectamente compatible con la protección de las 230 especies de fauna que se localizan en el Parque, el 70% de ellas catalogadas como especies amenazadas. Así, entre las actuaciones relevantes que se han puesto en marcha, cabe destacar el acondicionamiento y limpieza de montes, la aplicación de tratamientos selvícolas y labores de acondicionamiento de repoblaciones, la recogida de basuras y residuos depositados en los montes gestionados por la Comunidad de Madrid, la recogida de semillas y estaquillas de especies de plantas autóctonas para su posterior producción o el impulso al desarrollo de la actividad agropecuaria de la zona.